

**PROCESO CAS N° 028-2018-DDC LA LIB/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) BAILARINES (HOMBRES) DE DANZA CLÁSICA PARA LA COMPAÑÍA DE BALLE DE TRUJILLO**

AREA USUARIA	Área funcional de Industria Culturales y Artes de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad
PUESTO	BAILARÍN DE DANZA CLÁSICA

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar los servicios de cuatro bailarines para que participen en los ensayos y funciones programados por la Compañía de Ballet de Trujillo.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018- SG/MC.

II.**PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de alguna institución estatal o particular, nacional o extranjera de danza clásica.
Experiencia específica para el puesto convocado <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia mínima acreditarla con certificado o constancia de trabajo. • Las presentaciones musicales acreditarlas a través de copias de diplomas y/o constancias y/o programas de mano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 1 (un) año como bailarín de danza clásica. • Acreditar 3 (tres) presentaciones artísticas como bailarín en agrupaciones de danza clásica de instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
Conocimientos relacionados al servicio <ul style="list-style-type: none"> • (A evaluar en prueba técnica a través del desarrollo de una clase y la ejecución de una variación clásica del repertorio universal). 	<ul style="list-style-type: none"> • Parneo • Saltos • Giros • Portés

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Entrenar y ensayar los roles asignados por la directora artística de la Compañía de Ballet de Trujillo.
- Interpretar a través de la danza el rol asignado para el desarrollo de las presentaciones programadas por la Compañía de Ballet de Trujillo.
- Otras actividades inherentes a su condición de bailarín que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad.
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3,800.00 (Tres mil ochocientos y 00/100 soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	13/04/2018 al 26/04/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en Sede y Portal Web Institucional	27/04/2018 al 04/05/2018
Entrega de Expedientes en Mesa de Partes de la DDC La Libertad Jr. Independencia N° 572-Trujillo Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 horas	27/04/2018 al 04/05/2018
SELECCIÓN	
Evaluación curricular	7 y 8 de mayo de 2018
Resultado de la Evaluación de la Hoja Vida y Relación de Personas Aptas para la Evaluación Técnica	8 de mayo de 2018
Evaluación Técnica	9 y 10 de mayo 2018
Resultado de la Evaluación Técnica y Relación de Personas Aptas para la Entrevista Personal	10 de mayo de 2018
Entrevista Personal	11 de mayo de 2018
Resultados Finales	11 de mayo de 2018